



# Asamblea General

Distr. general  
14 de diciembre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

Sexagésimo cuarto período de sesiones  
Tema 51 del programa

## Cuestiones de política macroeconómica

### Informe de la Segunda Comisión\*

*Relatora:* Sra. Denise **McQuade** (Irlanda)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2009, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo cuarto período de sesiones el tema titulado:

“Cuestiones de política macroeconómica:

- a) Comercio internacional y desarrollo;
- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo;
- c) Deuda externa y desarrollo: hacia una solución duradera de los problemas de la deuda de los países en desarrollo;
- d) Productos básicos”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo conjunto sobre los subtemas b) a d) en sus sesiones octava, novena y décima, que tuvieron lugar los días 12, 13 y 14 de octubre, y sobre el subtema a) en sus sesiones 25ª y 26ª, que tuvieron lugar los días 29 y 30 de octubre. En las actas resumidas pertinentes figura una reseña de las deliberaciones de la Comisión sobre el tema (A/C.2/64/SR.8, 9, 10, 25 y 26). Se señala también a la atención el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones segunda a séptima que tuvieron lugar del 5 al 7 de octubre (véanse A/C.2/64/SR.2 a 7). En las adiciones del presente documento se reseña la continuación del examen de este tema.

3. Para el examen del tema, la Comisión tuvo a la vista los siguientes documentos:

---

\* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en cinco partes, con la signatura A/64/418 y Add.1 a 4.



## **Tema 51**

### **Cuestiones de política macroeconómica**

Carta de fecha 6 de marzo de 2009 dirigida al Secretario General por el representante del Sudán (A/64/65)

Carta de fecha 12 de mayo de 2009 dirigida al Secretario General por el representante de Namibia (A/64/81)

Carta de fecha 30 de septiembre de 2009 dirigida al Secretario General por el representante del Sudán (A/64/489)

### **Tema 51 a)**

#### **Comercio internacional y desarrollo**

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 45ª reunión ejecutiva, Ginebra, 13 de noviembre de 2008 (A/64/14 (Part I))<sup>1</sup>

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 46ª reunión ejecutiva, Ginebra, 27 de marzo de 2009 (A/64/15 (Part II))<sup>1</sup>

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 47ª reunión ejecutiva, Ginebra, 30 de junio de 2009 (A/64/15 (Part III))<sup>1</sup>

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 56º período anual de sesiones, Ginebra, 14 a 25 de septiembre de 2009 (A/64/15 (Part IV))<sup>1</sup>

Informe del Secretario General sobre el comercio internacional y el desarrollo (A/64/177)

Informe del Secretario General sobre las medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo (A/64/179)

### **Tema 51 b)**

#### **El sistema financiero internacional y el desarrollo**

Informe del Secretario General sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo (A/64/178)

### **Tema 51 c)**

#### **Deuda externa y desarrollo: Hacia una solución duradera de los problemas de la deuda de los países en desarrollo**

Informe del Secretario General titulado “Hacia una solución duradera de los problemas de la deuda de los países en desarrollo” (A/64/167)

---

<sup>1</sup> Se publicará en *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento núm. 15* (A/64/15).

---

**Tema 51 d)**  
**Productos básicos**

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo acerca de las tendencias y perspectivas mundiales de los productos básicos (A/64/184)

4. En la octava sesión, celebrada el 12 de octubre, formularon declaraciones introductorias en relación con los subtemas b) a d) el Director Interino de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Jefe de la Subdivisión de Deuda y Financiación del Desarrollo de la División de Globalización y Estrategias de Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (véase A/C.2/64/SR.8).

5. En su 25ª sesión, celebrada el 29 de octubre, la Comisión escuchó las declaraciones introductorias formuladas en relación con el subtema a) por el Secretario General de la UNCTAD, el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo y el Jefe del Comité de Políticas de Desarrollo de la Secretaría de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (véase A/C.2/64/SR.25).

6. En la misma sesión, el Secretario General de la UNCTAD y el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo respondieron a las preguntas y observaciones formuladas por los representantes de Etiopía, el Brasil, el Pakistán, el Japón, Namibia y las Comoras (véase A/C.2/64/SR.25).

---